

DÉCIMO QUINTO BOLETÍN DE ALERTAS TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN (AT-D) SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM

Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono-SMBYC - Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



IDEAM



CORMACARENA



CDA



SISTEMA NACIONAL DE PARQUES Y MONUMENTOS NATURALES



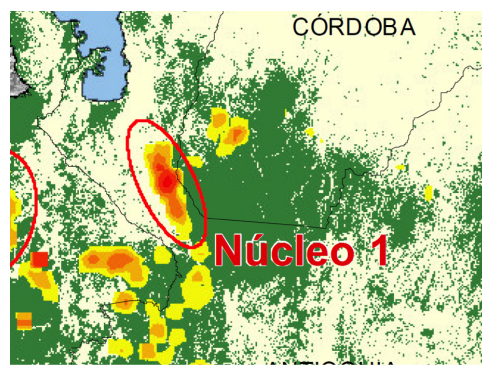
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS



MADS, 2018

NÚCLEO 1. NUDO DE PARAMILLO

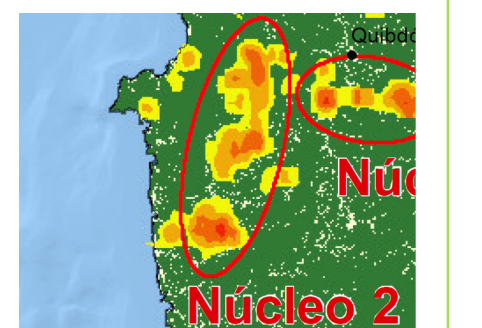
El principal núcleo de alertas de deforestación se detectó al sur del departamento de Córdoba en cercanías al parque Nacional Natural Paramillo, especialmente en el municipio de Chigorodó (veredas de Juradó Arriba, Guaparriba y Serranía de Abibe). Las alertas se encuentran principalmente en proximidades de los ríos Guapa y León.



En este núcleo, se identifican actividades como la ocupación campesina que incorpora actividades ganaderas a través de establecimiento de praderas extensas a expensas de los bosques. También, se identifican actividades agrícolas de uso lícito e ilícito que promueven la ampliación de la frontera agrícola. Estas actividades son dinamizadas a través de los incendios provocados. Por último, la extracción de madera para el uso local y comercial. Se presume que la mayoría de actividades que afectan los bosques son promovidas por grupos armados.

NÚCLEO 2. CHOCÓ. RIO BAUDÓ

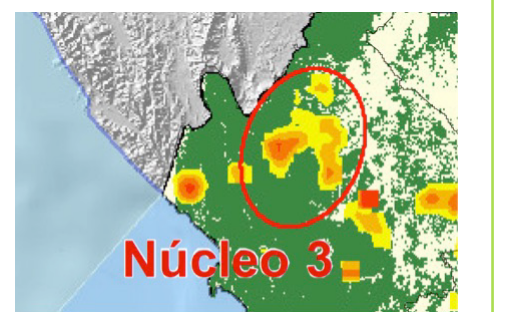
Se presenta un núcleo en cercanías a la capital Quibdó, en las inmediaciones del río Baudó y el río Dubaza. Este núcleo comprende principalmente los municipios de Bajo Baudó, Medio Baudó y Alto Baudó y las principales veredas afectadas son Palo Blanco y El Coco.



Este núcleo se ha caracterizado por la presencia de actividades ilícitas como el establecimiento de cultivos de uso ilícito y minería a cielo abierto. Si bien estas actividades, de manera aislada tienen impactos puntuales sobre los paisajes, al realizarse en grandes magnitudes, se manifiestan como transformaciones drásticas del paisaje como este caso. A eso se suma la extracción de madera para el uso local y para la comercialización.

NÚCLEO 3. RIOSUCIO

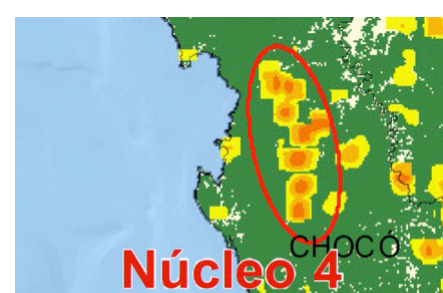
Para el presente trimestre se identifican alertas asociadas a deforestación en el departamento de Chocó, en proximidades al río Salagui y muy cerca de la frontera con Panamá. Este núcleo compromete la parte sur del Parque Nacional Natural Los Katíos.



La presencia de actores armados en este núcleo, fomenta la presencia de actividades ilegales como el establecimiento de cultivos de uso ilícito y la extracción de madera de forma selectiva para su comercialización. Adicionalmente, las actividades ganaderas provenientes de la costa Caribe acaparan grandes extensiones de tierra en la zona, constituyendo la mayor amenaza a los bosques.

NÚCLEO 4. BOJAYÁ - CHOCÓ

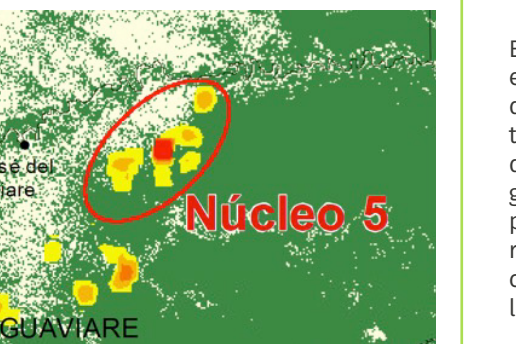
Las alertas en este núcleo se concentran principalmente en el municipio de Bojayá en proximidades a los ríos Uva y Bojayá. La principal vereda afectada es Beringuedo.



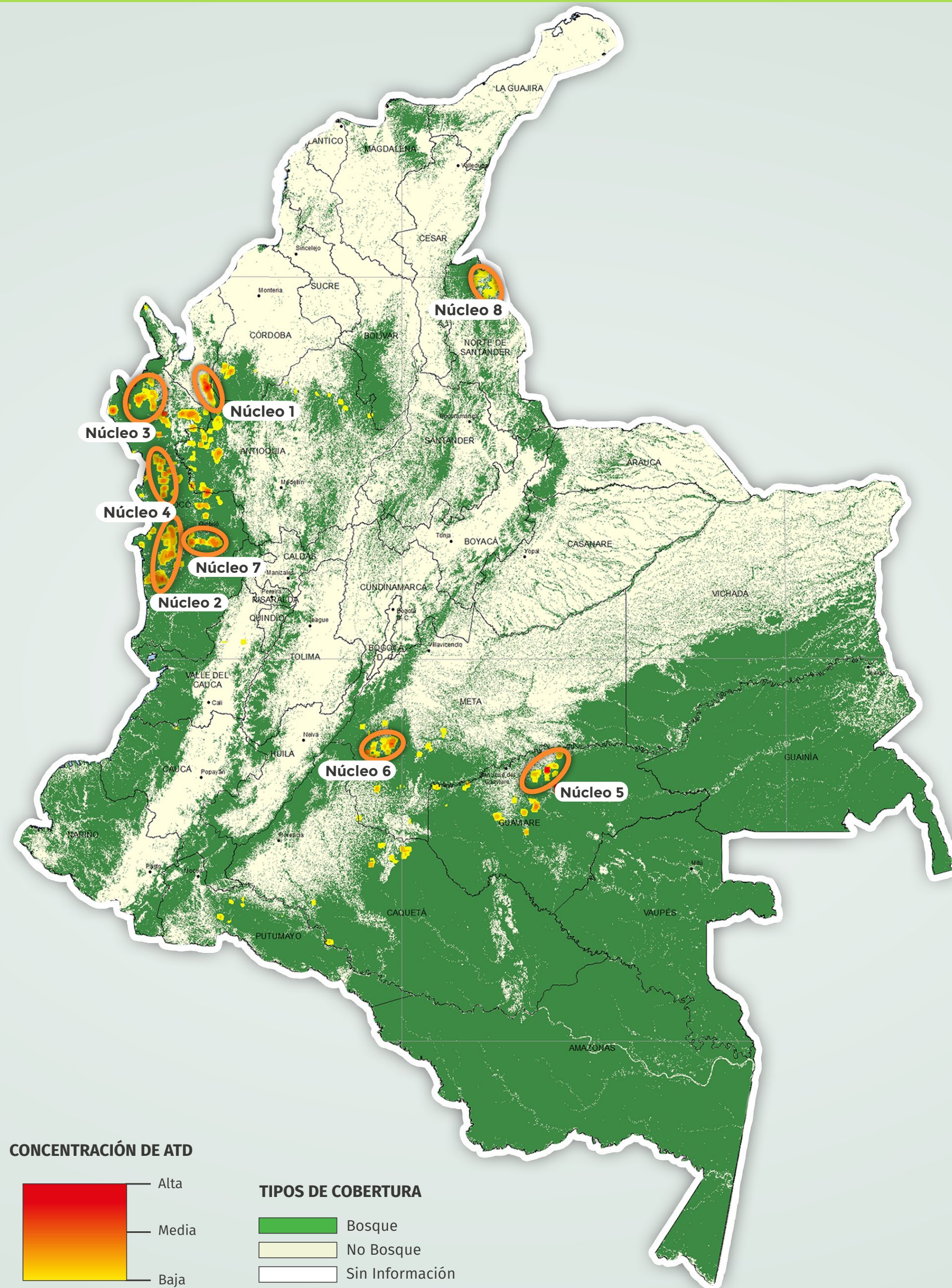
En este núcleo, se han identificado actividades ganaderas para las cuales se establecen pastizales extensos, además de actividades agrícolas de uso ilícito, que aceleran el proceso de deforestación, a esto se suma la extracción selectiva de madera con fines comerciales. Finalmente, la extracción de minerales a cielo abierto se consolida como una actividad que amenaza los bosques y los ríos en esta región.

NÚCLEO 5. GUAVIARE (PARTE NORORIENTAL DEL DEPARTAMENTO)

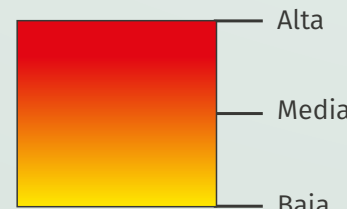
Persiste una alta concentración de alertas en el municipio de San José del Guaviare, específicamente en jurisdicción del resguardo indígena Nukak Maku y en las veredas Caño Mosco, Caño Negro, Caño Blanco tres y Caño Danta.



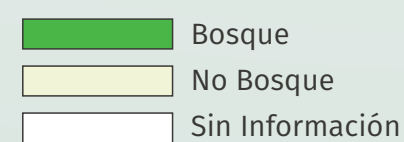
Entre las principales causas de deforestación en este núcleo, se identifica el establecimiento de pastizales con propósitos ganaderos y de tenencia de la tierra, considerando el mercado de tierras y el costo-beneficio de la actividad ganadera para la región, que resulta una de las pocas alternativas rentables. Por esta misma razón, el establecimiento de cultivos ilícitos constituye una amenaza sobre los bosques de la zona.



CONCENTRACIÓN DE AT-D

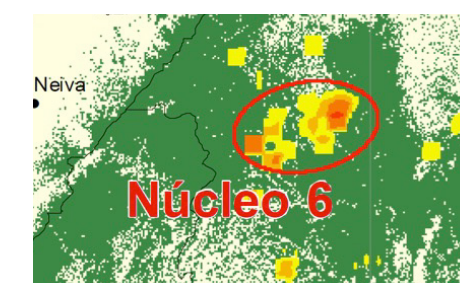


TIPOS DE COBERTURA



NÚCLEO 6. META - URIBE

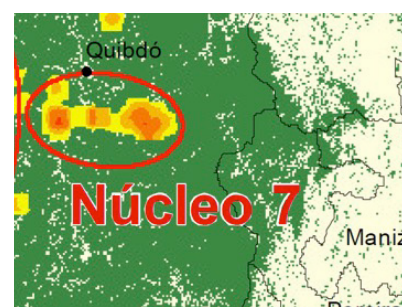
Persiste el foco de deforestación entre los municipios de Uribe (vereda La Primavera, Tierra Adentro y La Julia) y Mesetas (veredas San Isidro y Puerto Nariño) en inmediaciones de los PNN Tinigua y PNN Cordillera de Los Picachos.



La praderización constituye el principal factor que transforma los bosques de este núcleo, motivada por capitales externos y grupos armados que incentiva el cambio de uso del suelo con propósitos ganaderos o de apropiación del territorio. Tal transformación se acelera a través de la quema de las áreas naturales.

NÚCLEO 7. MUNICIPIOS RIO QUITO Y ATRATO

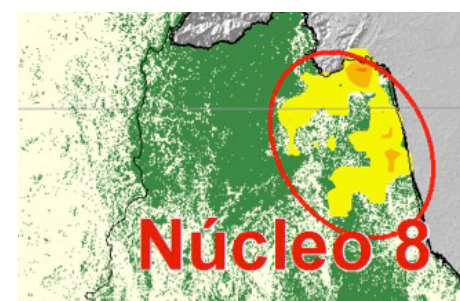
Se presenta un foco de deforestación que sigue el cauce de los ríos Quito y Atrato. De igual manera se concentran las alertas en el municipio de Río Quito, municipio de Atrato (veredas Yuto y Josefa) y el municipio de Lloró.



Este núcleo comparte características biofísicas, económicas y sociales semejantes al núcleo 2, por lo cual las causas de deforestación son similares, siendo la actividad minera la que más impacta las áreas naturales. A esto se suma el impacto de las actividades agrícolas, de las cuales las de uso lícito representan una menor amenaza sobre los bosques en comparación con aquellas de uso ilícito, considerando las dinámicas de establecimiento de cada una de estas. Finalmente, la tala selectiva para la obtención de madera se identifica como una actividad generalizada y frecuente que deteriora la cobertura de bosque.

NÚCLEO 8. NORTE DE SANTANDER - TIBÚ

Se evidencia durante el segundo trimestre un incremento de las alertas causadas por deforestación en el municipio de Tibú (Norte de Santander) y en proximidades al Río Catatumbo. Las veredas más afectadas en este núcleo son: Caño negro, La paz, El progreso, Palmeras, El mirador y Trocha Ganadera. Geográficamente estas alertas se concentran al norte del Río Catatumbo.



En este núcleo, las actividades agrícolas, tanto lícitas como ilícitas se establecen a costa de bosques. Adicionalmente, el establecimiento de minas ilegales y la extracción de madera asociada a estas, al uso doméstico y a la comercialización, consumen las áreas naturales.



¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

ACCIONES DE CONTROL DE DEFORESTACIÓN

- En sesión de la Comisión Intersectorial de control a la deforestación se presentó ante el Presidente de la República el Plan de Acción de control de los focos de incendios y deforestación en la Amazonia.
- Se establecieron Puestos de Mando Unificado –PMU para el control de la deforestación y los incendios forestales en Guaviare, Caquetá y Meta, logrando el control de 11 focos de incendios activos.
- A nivel nacional, se han establecido tres Coordinaciones Regionales de Control a la Deforestación –CRCD para los departamentos de Caquetá, Guaviare y Antioquia que permiten la articulación institucional necesaria para el control efectivo de la deforestación, articulado a las Burbujas de control ambiental.
- Se han desarrollado operativos-investigaciones de control a la deforestación en áreas del Sur del Meta, San Vicente del Caguán (Caquetá) y Valle del Guamez (Putumayo) logrando la captura de responsables directos e incautación de material.

ACCIONES DE INCENTIVO A LA CONSERVACIÓN DE BOSQUE

- Se avanza en la formulación de 3 Planes de Manejo Forestal, 35.000 hectáreas en Caquetá, 10.000 en Guaviare y 5.000 en Putumayo con el apoyo del programa Visión Amazonia.
- Se avanza en la construcción del Modelo de Ordenamiento Territorial para la Amazonia –MOTRA con el apoyo del programa Visión Amazonia.
- Se avanza en la creación de la Región Administrativa de Planificación para la Amazonia –RAP que impulsa prácticas dirigidas a la reconversión de sistemas productivos que frenen la deforestación.
- Se avanza en el inicio de 19 proyectos en sistemas productivos sostenibles en los departamentos de Caquetá y Guaviare que permitirá la suscripción acuerdos de conservación sobre cerca de 230.000 hectáreas de bosque con el apoyo del programa Visión Amazonia.
- A través de las iniciativas GEF en la Amazonia se avanza en la definición de Áreas de bosque bajo manejo forestal sostenible que incluyen principalmente sitios Ramsar, resguardos indígenas y áreas bajo acuerdos de uso en un total de 672.202 ha.
- Se avanza en el inicio de actividades en 10 proyectos ejecutados por diversas organizaciones indígenas de Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Vaupés y Putumayo con el apoyo del programa Visión Amazonia.
- A través de las iniciativas GEF en la Amazonia se promueven prácticas de manejo que generan bajas emisiones de carbono, 9.784 ha bajo mantenimiento y 1.600 ha en procesos de restauración directa.
- Se avanza significativamente en declaración de áreas de importancia ambiental de 1.300.000 ha bajo protección legal y conservación de biodiversidad, con el apoyo de las iniciativas GEF en la Amazonia.

OTRAS ÁREAS



Pese a que la gran mayoría de las AT-D identificadas durante este trimestre se encuentran concentradas en los ocho núcleos, eso no quiere decir que no se hayan detectado alertas en otras áreas diferentes. Se resalta que también se identificaron una gran cantidad de alertas en el Departamento del Chocó en inmediaciones a los ríos Remacho, Jiguamiandó, Sucio, Curbaradó y Jenaturadó en jurisdicción de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. También se registraron alertas (aunque en menor cantidad a las identificadas en trimestres anteriores) en el municipio de San Vicente del Caguán (veredas Paraiso del Yará, EL Camuya y estribaciones sur de la Serranía de San Lucas (departamento de Antioquia).

Este Boletín de Alertas Tempranas de Deforestación (AT-D) contó con el apoyo de:



Corazón de la Amazonia

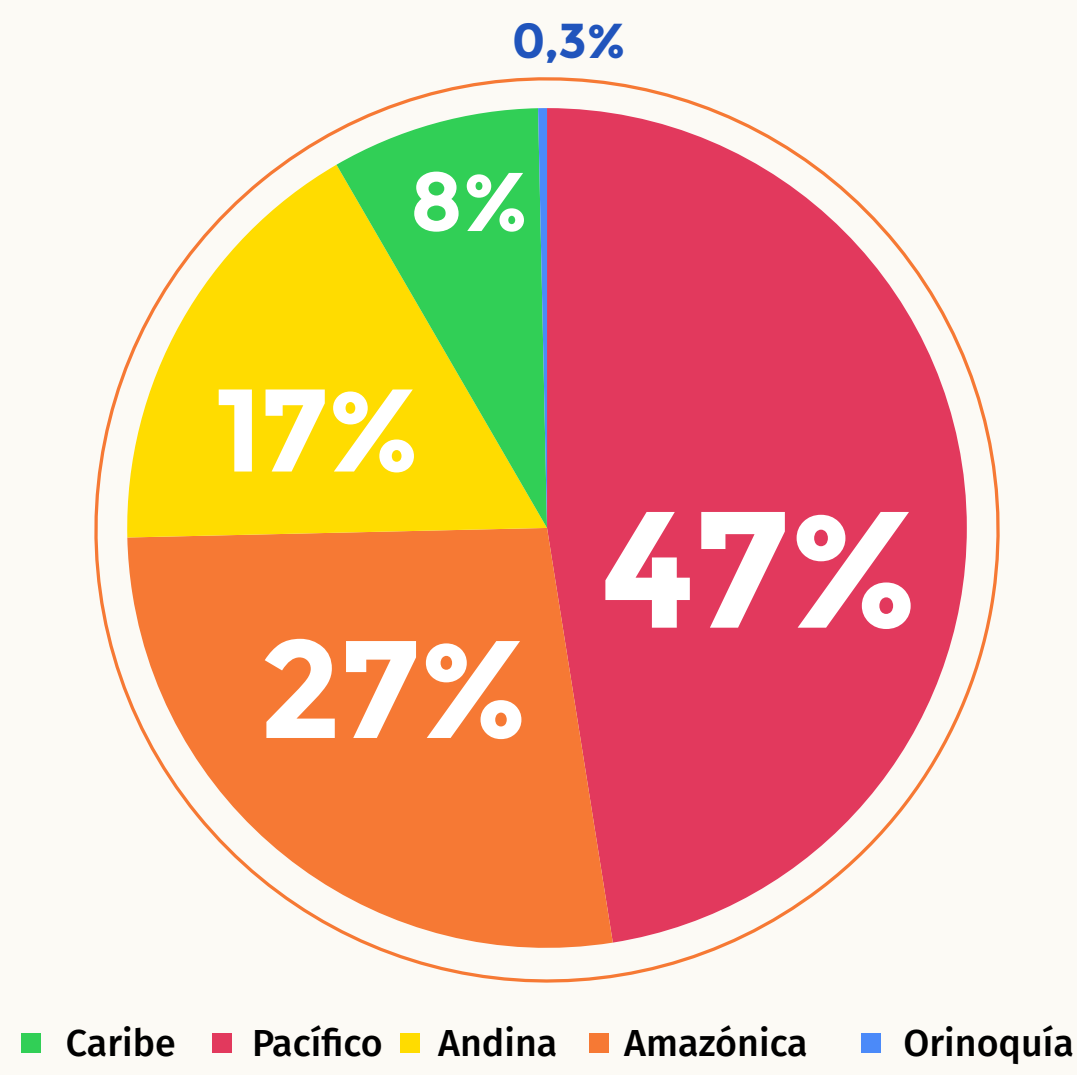


Forests 2020



15 de los 25
municipios de mayor
cantidad de AT-D
se encuentran
en la región pacífico

Cabecera
Municipal.



Caribe Pacífico Andina Amazónica Orinoquía

ATD 2018-II DEPARTAMENTOS		
Nombre	% Nacional AT-D	% acumulado
CHOCO	43,73%	43,73%
ANTIOQUIA	16,94%	60,67%
GUAVIARE	11,70%	72,37%
META	10,04%	82,41%
NORTE DE SANTANDER	4,47%	86,88%
CAQUETA	4,06%	90,93%
CORDOBA	3,19%	94,12%
PUTUMAYO	2,78%	96,90%
NARIÑO	0,79%	97,69%
VALLE DEL CAUCA	0,72%	98,41%
BOLIVAR	0,54%	98,95%
VICHADA	0,34%	99,30%
CAUCA	0,23%	99,53%
ARAUCA	0,22%	99,75%
AMAZONAS	0,09%	99,84%
SANTANDER	0,09%	99,93%
SUCRE	0,04%	99,96%
HUILA	0,02%	99,98%
VAUPES	0,02%	100,00%

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DE LAS AT-D POR DEPARTAMENTOS. SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

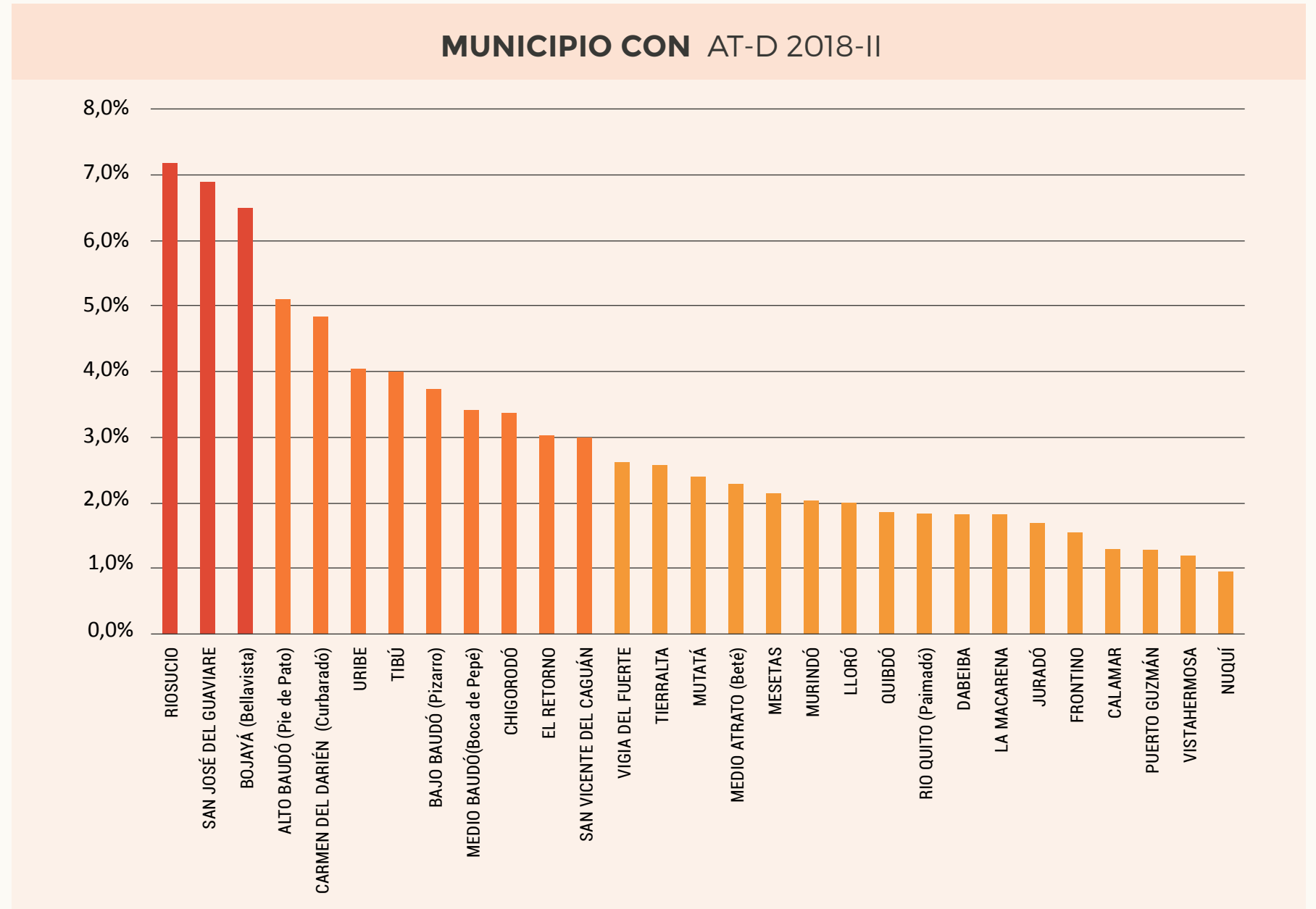


FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE LAS AT-D PARA LOS MUNICIPIOS, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

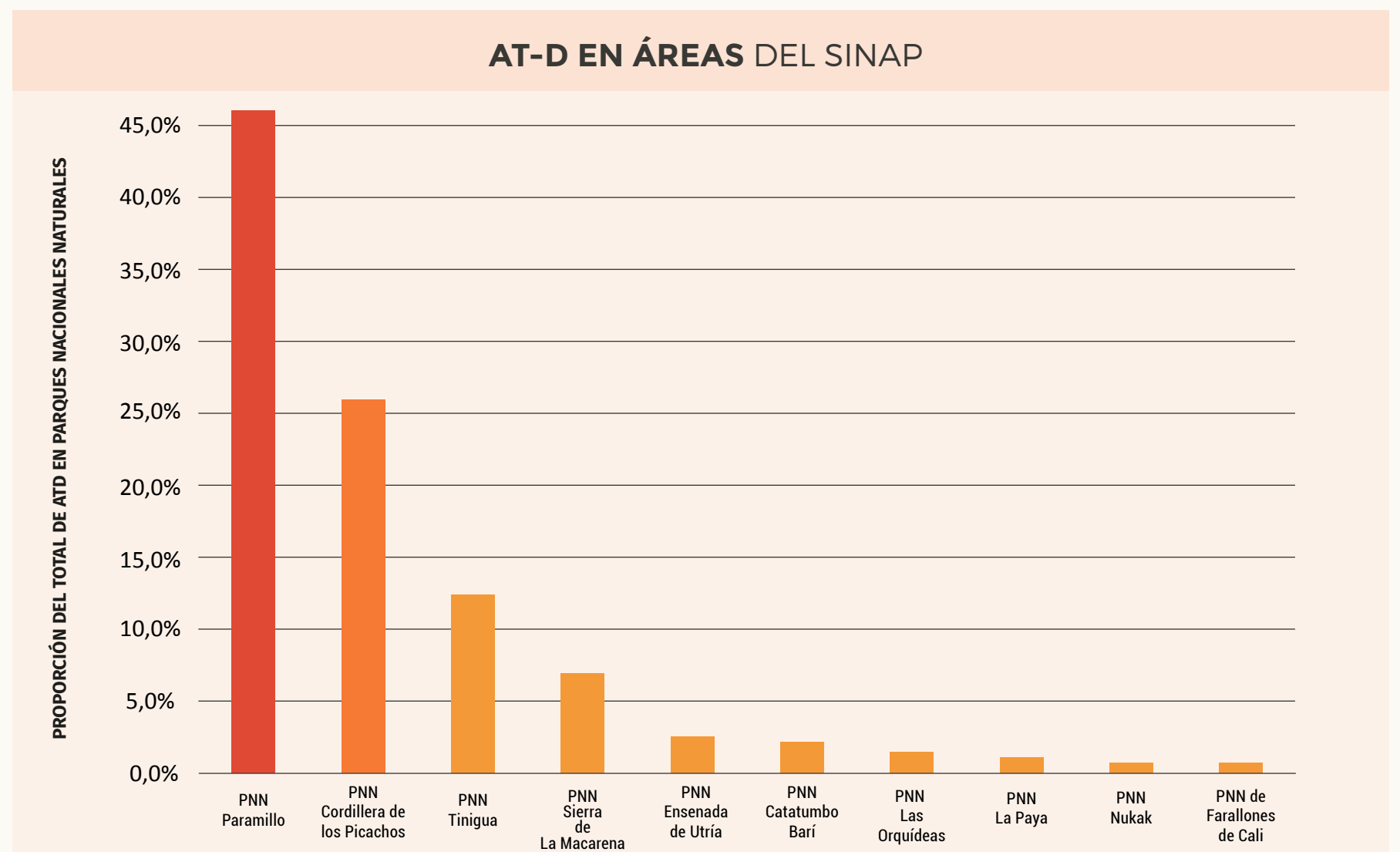


FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS AT-D PARA LOS PARA LAS ÁREAS SINAP, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS

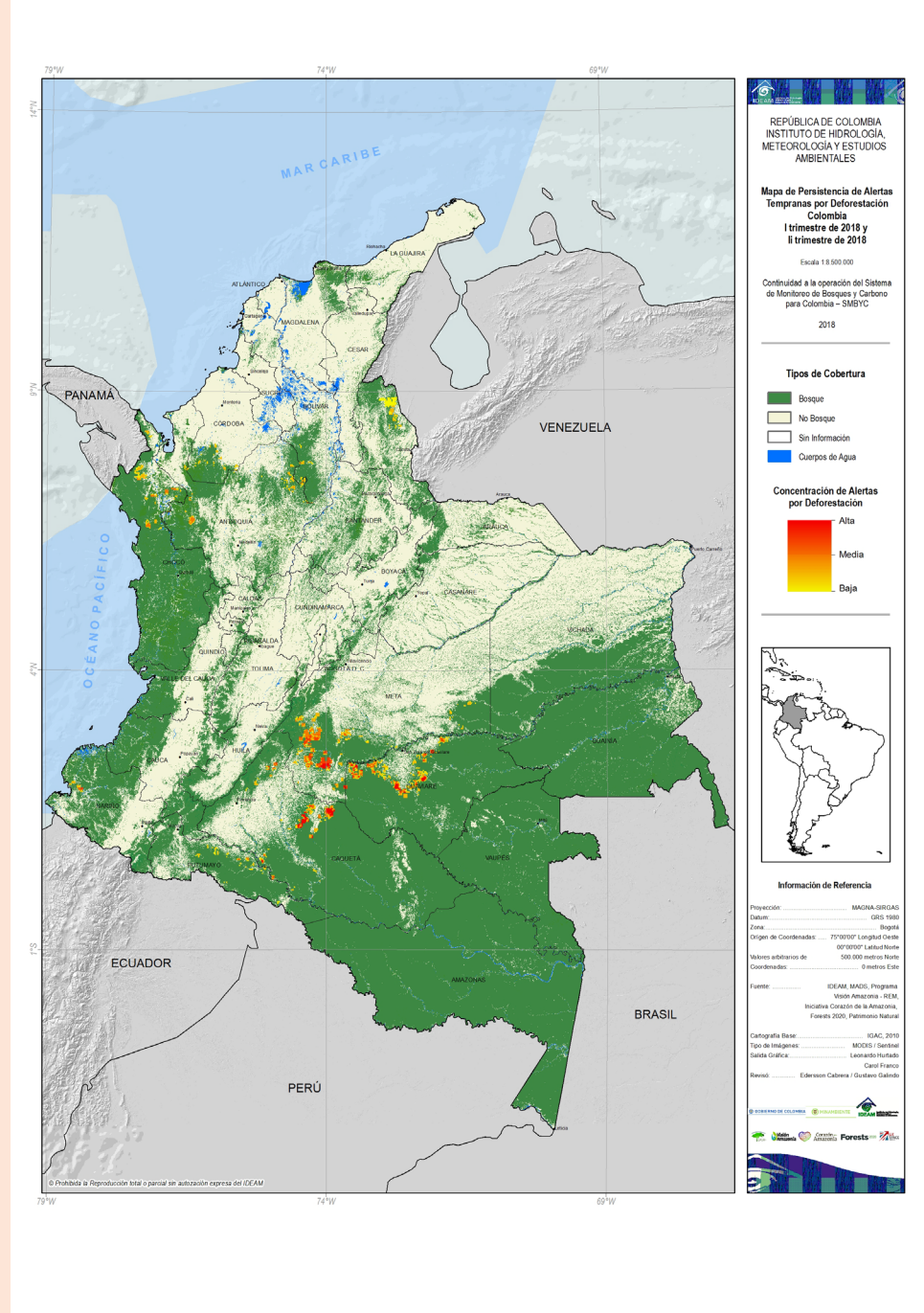


FIGURA 3. PERSISTENCIA DE ALERTAS TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN.

Se evidencia una disminución en las AT-D con respecto a lo identificado durante el último trimestre de 2017 y el primero de 2018, pero este patrón se presenta regularmente en Colombia, donde los trimestres de mayor deforestación están asociados a las temporadas más secas.

Sin embargo, y con respecto al reporte del I trimestre de 2017, hay una alta persistencia de las alertas en la región amazónica, principalmente en el departamen-to de San Vicente del Caguán del municipio de Caquetá (otra vez en las veredas Paraíso del Yari, Candilejas y El Camuya). Por otro lado, como hecho positivo en este departamento, se resalta que - por primera vez en muchos periodos de reporte - no se identificó una alta persistencia en el municipio de Cartagena del Chairá. En el Departamento del Meta se identificó una alta persistencia de las AT-D en los municipios de La Macarena (veredas Agua Bonita, El Tapir, Alto Raudal y PNN) y en el municipio de la Uribe (veredas La Primavera, Buenos Aires y La Estrella) en jurisdicción de los PNN Tinigua y PNN La Macarena. También persiste una gran cantidad de AT-D en las veredas El Triunfo e Itila en el municipio de Calamar y en el municipio de El Retorno en el departamento del Guaviare.

En cuanto a las otras regiones naturales, persisten las AT-D en los municipios de Riosucio y Bojayá en el departamento del Chocó y reaparecen en el Municipio de Carmén del Darien, también en la región Pacífico. Para la región Andina, continua la persistencia de las AT-D en los municipios de Frontino, Dabeiba (Antioquia) y Tibú (Norte de Santander), y reaparecen en Segovia y Remedios en la Serranía de San Lucas (Departamento de Antioquia). Para las regiones Caribe y orinocense, no se detecta una recurrencia en las AT-D.

REPORTE REGIONAL DE AT-D

Desde el año 2016 las corporaciones autónomas de la amazonia: Corpoamazonia, CDA y Cormacarena comenzaron un proceso de fortalecimiento de capacidades para generar las AT-D regionales siguiendo los lineamientos técnicos y ajustándose a los tiempos del Ideam, con el objetivo de integrar estos resultados en los reportes trimestrales que se plasman en este boletín, para orientar acciones de control y vigilancia. Es así que a partir del 2017 estas corporaciones empezaron a generar los datos de las alertas para su jurisdicción pasando por un proceso de control de calidad por parte del Ideam.

Como resultado de este trabajo interinstitucional, para el segundo trimestre de 2018, en la jurisdicción del departamento del Guaviare, la CDA identificó 151 ha deforestadas, en un total de 37 polígonos (figura 4). De estos, cinco tienen una extensión de entre 5-10 ha y cinco polígonos son mayores a 10 ha. En la jurisdicción de Cormacarena (Departamento del Meta) se detectaron 235 ha deforestadas en 66 polígonos (figura 5). De estos, 14 tienen un área entre 5-10 ha y 4 polígonos tienen un área entre 10-20 ha. Un polígono detectado en el municipio de La Macarena (vereda Getsemani) tiene más de 20 ha.

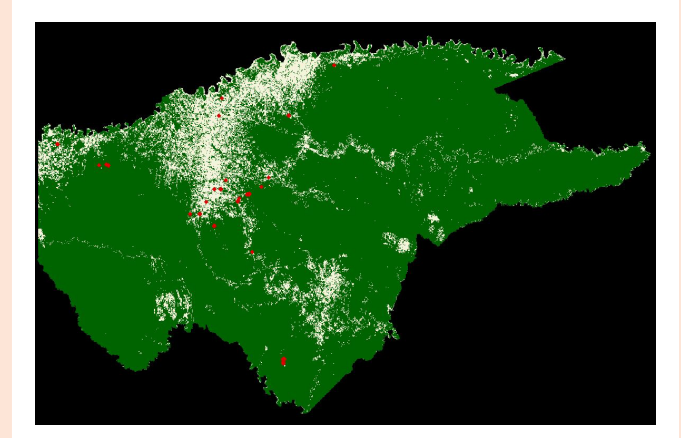


FIGURA 4. AT-D II TRIMESTRE 2018 DETECTADA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

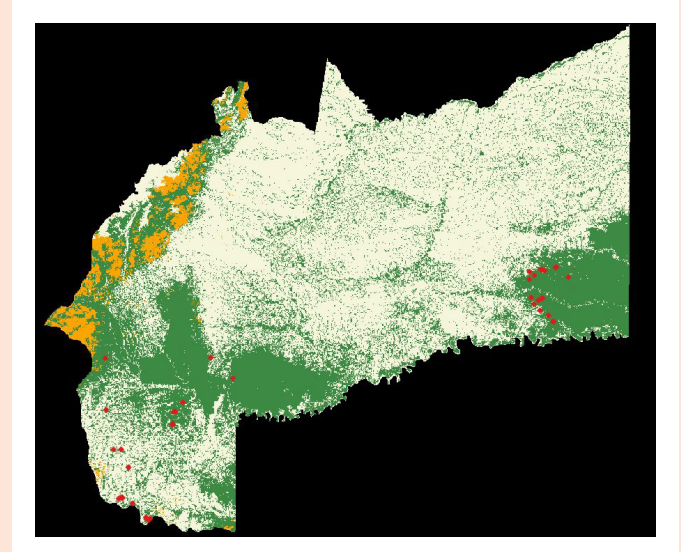


FIGURA 5. AT-D II TRIMESTRE 2018 DETECTADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Si desea recibir información complementaria sobre el boletín de deforestación o enviar información relacionada, escríbanos o contáctenos a:

atencionalciudadano@ideam.gov.co - ecosistemas@ideam.gov.co - smbvc@ideam.gov.co.
Calle 25D No 96B-70 Bogotá, D.C,
PBX (571) 3527160 • Línea nacional 018000110012
Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm www.ideam.gov.co

